



PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO	Código GSE-FO-12		
		Versión No. 03		Pág. 1 de 23
		Fecha:	09	08
 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestra Defensa. Por nuestro País.</p>		INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		

Proceso y/o tema auditado:	Auditoria de Gestión Plan Estratégico 2019-2022 Agencia Logística de las Fuerzas Militares	No. Auditoria 013-2021
Nombre y Cargo de los Auditados:	NOMBRE	CARGO
	Oscar Alberto Jaramillo Carrillo	Director General Agencia Logística de las Fuerzas Militares
	Rommel Daniel Gutierrez Gomez	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional (Exfuncionario)
	Miguel Angel Arévalo Luque	Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional (Encargado)
Equipo auditor:	NOMBRE	ROL
	Alejandro Murillo Devia	Auditor Líder
	Leidy Andrea Aparicio Caicedo	Auditor
Objetivo auditoría:	Evaluar la aplicación y efectividad Plan Estratégico Institucional (Estructuración, Ejecución, Metas y Modificaciones)	
Alcance auditoría:	Evaluar la aplicación y efectividad Plan Estratégico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares vigencia 2019-2022	
Criterios de Evaluación:	Plan Nacional de Desarrollo 2018 - 2022 "Pacto por Colombia". Lineamientos y direccionamiento de la Alta Dirección de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Política de Defensa y Seguridad PDS para la legalidad, emprendimiento y la equidad. 2019 - 2022. Directiva Permanente N° 030 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2016 "Directiva de buen gobierno y funcionamiento del grupo social y empresarial del sector defensa - GSED". Lineamientos Planeación Estratégica 2019-2022 Grupo Social y Empresarial de la Defensa - GSED. Procedimiento Planeación Institucional Código: GDE-PR-01 Mapa de riesgos institucional	

Introducción y Contextualización



METOLOGÍA APLICADA:

La auditoría se realizó mediante solicitud de información y verificación documental, con la finalidad de determinar su estado frente al criterio normativo aplicable.

APERTURA DE AUDITORIA

Se realizó apertura de Auditoria de Gestión mediante memorando No. 2021100200183633 ALOCI-GSE-10020 de fecha 19-08-2021 dirigido a: Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, informando la realización de la auditoria.

Así mismo, se realizó mesa de trabajo el día 20-08-2021 en la cual se comunicó la apertura de la auditoria, objetivo, alcance y el procedimiento establecido por la Oficina de Control Interno para la realización de las auditorías.

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TÍTULO</p> <p>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	Código GSE-FO-12			
		Versión No. 03		Pág. 2 de 23	
		Fecha:	09	08	2021
				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestra Defensa. Por nuestro País.</p>	

Como constancia de la mesa de trabajo, se dejó firmada el acta de apertura de auditoria por parte del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Jefe Oficina de Control Interno y lista de asistencia de los funcionarios que hacen parte del proceso.

Mediante la resolución No.817 del 17 de septiembre 2021, se deja en encargo al señor Miguel Angel Arévalo Luque como Jefe de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, a partir del día 02 de octubre 2021, teniendo en cuenta la renuncia del titular Ing. Mec. Rommel Daniel Gutierrez Gomez.

EJECUCION DE LA AUDITORIA:

Plan Estrategico Institucional 2019-2022:

La Oficina de Control Interno, mediante memorando No.2021100200185363 ALOCI-GSE-10020 de fecha 23-08-2021, realiza requerimiento de información a la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, para lo cual dan respuesta mediante el memorando No.2021100100189243 ALOAPII-GDE-10010 de fecha 26-08-2021.

- Procedimiento Planeación Estratégica Institucional Código GDE-PR-01 Versión No.02:

Al verificar el procedimiento establecido, se observa que para la actividad No.01 denominada *“Recolección información para la Planeación Estratégica”* en su casilla de registro, describe los documentos de insumo de las entradas establecidas en la caracterización del proceso y, no el documento soporte de la realización de la actividad, incumpliendo lo establecido en la *Guía para la Elaboración de Documentos del Sistema Integrado de Gestión* Código GI-GU-03 versión 02 numeral 5 *Desarrollo de Tipos de Documentos* subnumeral 5.3 *Procedimientos (PR) (...)* Registro: *Son las evidencias o resultados que se generan al ejecutar la actividad (...)*



- Espacios de participación ciudadana para la conformación del plan estratégico 2019-2022:

De acuerdo con los soportes adjuntos, se evidencian los correos electrónicos en los cuales se realiza la invitación, por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, a los líderes de los procesos de la entidad, a participar en la estructuración del plan estratégico 2019-2022. Así mismo, se evidencian las listas de asistencia de los procesos y funcionarios que participaron en la estructuración del plan.

Adicional a lo anterior, se observa en la página web de la entidad a través del link <https://www.agencialogistica.gov.co/foro/planeacion-estrategica/> la invitación a la ciudadanía a participar en la estructuración del plan estratégico 2019-2022 a través del foro, dejando sus comentarios y propuestas.

- Metodología aplicada para la estructuración del plan estratégico:

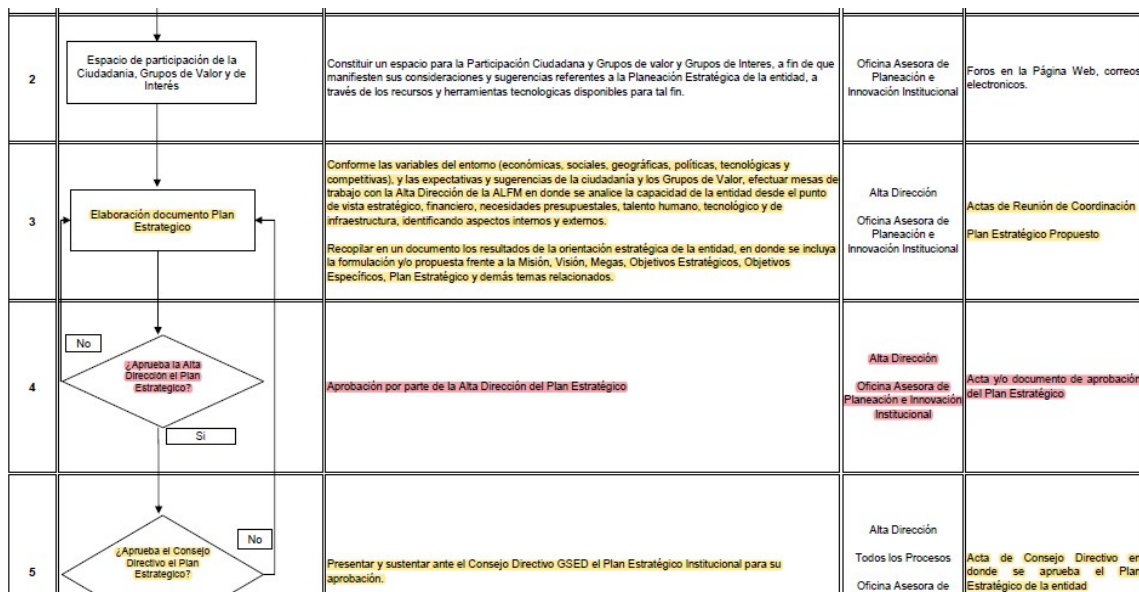
De acuerdo con los soportes adjuntos, se evidencia que la metodología utilizada para la realización del plan estratégico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares fue basada en el *“Mapa Conceptual para la Implementación Planeación Estratégica 2019 – 2022”* del *Ministerio De Defensa Nacional - Viceministerio Del GSED*, la cual se encuentra dividida en 4 componentes:

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TÍTULO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código GSE-FO-12		
		Versión No. 03		Pág. 3 de 23
		Fecha:	09	08
				

- ✓ Analisis De Resultados Obtenidos 2015 – 2018: Análisis desempeño de la entidad
- ✓ Propuesta Plataforma Estratégica: Fundamentos estratégicos de la entidad (mision, vision y objetivos estrategicos)
- ✓ Analisis Del Entorno (Unidades De Negocio - UN): Factores internos y externos que influyen en el desempeño
- ✓ Planeacion y Estrategia: Objetivos, proyectos y proyecciones del negocio.

• Aprobación del plan estratégico institucional por parte de la Dirección General de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares:

Mediante requerimiento de información, se solicita a la Oficina Asesora de Planeación, el acta y/o el documento de aprobación del plan estratégico institucional por parte de la alta dirección, para lo cual se adjuntó audio y lista de asistencia de reunión administrativa de la Oficina Asesora de Planeación. Sin embargo, no se adjunta el documento soporte, firmado por el director general, incumpliendo lo establecido en el *Procedimiento Planeación Institucional Código GDE-PR-01 Versión 2 actividad No.4 “¿Aprueba la Alta Dirección el Plan Estratégico?”* registro “Acta y/o documento de aprobación del Plan Estratégico”





Fuente: Procedimiento Planeación Institucional – Versión No. 02

• Aprobación del plan estratégico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares por parte del Consejo Directivo:

Se evidencia, adjunto acta de Consejo Directivo No.005 de 26 de julio 2019 Código DE-PE-FO-09 versión No.01, numeral 6 *Aprobación Plan Estratégico 2019-2022*, en la cual se aprueba por parte del Consejo Directivo el plan estratégico de la entidad.

Sin embargo, no se adjunta el Anexo 2: Documentos Plan Estratégico Cuatrienal 2019 — 2022 en seis (06) folios, descrito en el acta de Consejo Directivo No.005 de 26 de julio 2019.

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TÍTULO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código GSE-FO-12			
		Versión No. 03		Pág. 4 de 23	
		Fecha:	09	08	2021
					

• Difusión y Socialización Plan Estratégico Institucional 2019-2022 Agencia Logística de las Fuerzas Militares:

Se evidencia adjunto, acta de reunión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño 2019 de la entidad, sin consecutivo de acta de fecha 05-09-2019, en la cual en su numeral No.6 *Otros temas a tratar*, socializan el plan estratégico de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. Los asistentes a la reunión fueron el Secretario General, Jefe Oficina TIC'S, Jefe oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, Jefe Oficina Jurídica, Directora Administrativa y de Talento Humano, Coordinadora Gestión Documental, Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano, Coordinadora Grupo de Desarrollo Organizacional y Gestión Integral, Profesionales de Defensa Oficina de Planeación, Técnico de Apoyo Planeación, Profesional de Seguridad Informática – Oficina TICs, Profesional de Defensa Planeación, Profesional de Defensa Control Interno y Coordinadora Talento Humano.

Adicionalmente, se evidencia, correo electrónico de fecha 02-10-2019, con asunto “*Divulgacion plan estrategico y metas plan de accion 2019*” enviado al correo generalalfm@agencialogistica.gov.co junto con las listas de asistencia de la socializacion del mismo a nivel nacional.

De lo anterior, no se evidencia el envío del plan estratégico cuatrienal al Consejo Directivo, tal como lo enuncia la Directiva Permanente No.30 MDN-DVGSESDBDPEFC de fecha 31-10-2016 con asunto “*Directiva de buen gobierno y funcionamiento del grupo social y empresarial de sector Defensa – GSED*” en su numeral 2.1. *De la Planeación Estratégica de las entidades del GDES* subnumeral 2.1.1. *Plan Estratégico Cuatrienal – PEC (...)* Una vez aprobado el PEC por el CD o JD, la entidad debe remitir al correo electrónico institucional del GSED (gсед@mindefensa.gov.co) un documento definitivo con la siguiente información:

- a. *Introducción*
- b. *Resumen del estado del Plan Estratégico Cuatrienal anterior*
- c. *La MEGA, los objetivos estratégicos, las estrategias y metas medibles y cuantificables desagregadas por anualidad.*
- d. *Alineación presupuestal*
- e. *Proyectos de inversión a ejecutar en el periodo, con metas de avance anuales. (...)*

• Plan Estratégico Institucional y sus modificaciones

El plan estratégico 2019-2022 se encuentra conformado por 5 Objetivos estratégicos, los que a la vez se componen por 25 estrategias y 29 metas.

Sin embargo, en el cuadro detallado de las metas y sus porcentajes de cumplimiento para el cuatrenio, se observan 31 metas, presentando diferencia de 2 metas dentro del archivo adjunto, como se evidencia a continuación:

Planeación Estratégica				Metas por Año				
Perspectiva	Objetivos Estratégicos 2019-2022	Meta	Línea Base	2019	2020	2021	2022	Total
Aprendizaje y Crecimiento	Fortalecer la cultura organizacional y el desarrollo del talento humano	Mantener provisto el 95% de los cargos establecidos por decreto	93%	95%	95%	95%	95%	95%
		Lograr una calificación del 90% en la medición del clima organizacional	96%	88%		90%		90%

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código GSE-FO-12

Versión No. **03**

Pág. **5** de **23**

Fecha:

09



08

2021



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestra Calidad, Por nuestra Responsabilidad

Planeación Estratégica				Metas por Año				
Perspectiva	Objetivos Estratégicos 2019-2022	Meta	Línea Base	2019	2020	2021	2022	Total
		Incrementar el índice de retención del conocimiento a 95 puntos	65,6 puntos	80 puntos	85 puntos	90 puntos	95 puntos	95 puntos
		Incrementar el índice de desarrollo y bienestar del talento humano a 95 puntos	70,9 puntos	80 puntos	85 puntos	90 puntos	95 puntos	95 puntos
		Obtener un resultado de 90% en la medición del índice de transparencia por Colombia	67%	80%	85%	90%	90%	90%
Cliente	Fidelizar al Cliente	Incrementar al 100% el uso de la plataforma SECOP en los procesos contractuales	80%	90%	100%	100%	100%	100%
		Rediseñar 02 procedimientos relacionados con tramites del área financiera	0	0	1	1	0	2
		Lograr un nivel de percepción de satisfacción del cliente externo del 90%	83%	85%	87%	90%	90%	90%
		Elaborar y presentar al Ministerio de Defensa el proyecto de Política Publica para que la Agencia Logística a través de su misión logre la visión de ser el Operador Logístico de las Fuerzas Militares a nivel nacional	0%	10%	60%	90%	100%	100%
		Establecer 4 alianzas estratégicas con el sector y otras entidades del estado.	0	0	2	1	1	4
		Elaborar el estudio de prospectiva Estratégicas de 03 unidades de negocio	0	0	1	2	0	3
Procesos Internos	Consolidar el Modelo de Operación	Realizar revisión de las caracterizaciones de los 12 procesos	0	30%	70%	0%	0%	100%
		Estructurar e Implementar el Modelo del Sistema de Gestión de Innovación en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	0	10%	50%	80%	100%	100%
			0	25%	50%	75%	100%	100%
		Lograr un nivel de conocimiento del 90% en el personal de la Entidad, referente al Modelo de Operación y sus componentes	0	30%	100%	0	0	100%
			0	0	90%	0	0	90%
		Establecer el banco de Lecciones Aprendidas y Buenas Practicas	0	1	0	0	0	1
			0	0	1	0	0	1
		Elaborar e Implementar un modelo de gestión del conocimiento	0	20%	50%	100%	0%	100%
Lograr un resultado de desempeño institucional en el FURAG de 95 puntos	71 puntos	81 puntos	85 puntos	90 puntos	95 puntos	95 puntos		
Incrementar 10 puntos en los índices de desempeño de los componentes MECI (72,5)	72 puntos	74 puntos	77 puntos	80 puntos	83 puntos	83 puntos		
Procesos Internos	Modernizar y desarrollar la infraestructura física y tecnológica	Explotar el 95% de las bondades del ERP SAP y las herramientas tecnológicas	0	80%	95%			95%
			0	6	6	2	2	16
			0	1		1	0	2


PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TÍTULO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código GSE-FO-12		
		Versión No. 03		Pág. 6 de 23
		Fecha:	09	08
				

Planeación Estratégica				Metas por Año				
Perspectiva	Objetivos Estratégicos 2019-2022	Meta	Línea Base	2019	2020	2021	2022	Total
		Adquirir el inmueble donde funcionará la Regional Antioquia Choco	0	1	0	0	0	1
		Adquirir un centro de abastecimiento y distribución CAD, para la Regional Nororient	0	0	1	0	0	1
		Estructurar el o, los proyectos de inversión para la adquisición de Inmuebles, equipos, maquinaria, vehículos y/u otros para la vigencia 2023	0	0	1	0	0	1
		Formular y ejecutar el 100% de los planes de adquisición y mantenimiento de equipos formulados para cada vigencia	0	100%	100%	100%	100%	100%
		Implementar el sistema de gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) de la Entidad	0	10%	20%	75%	100%	100%
			0	0	33%	66%	100%	100%
		Incrementar el índice de la política de Gobierno Digital a 95 puntos	73,6%	78,6%	83,6%	90,0%	95%	95%
Financiera	Mantener la Sostenibilidad Financiera	Ampliar mediante cuatro (4) convenios o contratos, la cobertura de las unidades de negocio a otras Entidades del Estado	0	1	1	1	1	4
		Revisar y ajustar el modelo de costeo de las unidades de negocio de la Entidad	0	0	1	0	0	1
		Mantener el incremento de costos y gastos con el porcentaje de variación del IPC para cada vigencia		% IPC	% IPC	% IPC	% IPC	% IPC
		Lograr una utilidad operaciones del 5% en el cuatrienio	1,7%	2,5%	3,4%	4,2%	5,0%	5%
		Lograr una ejecución presupuestal del 99%	98,2%	99,0%	99,0%	99,0%	99,0%	99%
		Lograr la enajenación del 95% de los bienes seleccionados para enajenar	0	25,0%	50,0%	70,0%	95,0%	95%

Fuente: Plan Estratégico 2019-2022 ALFM

Adicional a lo anterior, se observan tres (3) proyectos de inversión, los cuales se encuentran inmersos en el objetivo estratégico No.4 “Modernizar y desarrollar la infraestructura física y tecnológica”, relacionados con la modernización de la infraestructura y la implementación del modelo de Gestión Documental y Administración de archivos, como se muestra a continuación:

Proyectos de Inversión 2019-2022	Valor Projectado Anual				Total Proyecto
	2019	2020	2021	2022	
Adquirir un centro de abastecimiento y Distribución CAD, para la Regional Nororient	0	3.000	0	0	3.000
Implementar el sistema de gestión de documentos electrónicos de Archivo (SGDEA) de la Entidad	0	3.000	1.800	1.700	6.500

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
	TÍTULO	Código GSE-FO-12			
		Versión No. 03		Pág. 7 de 23	
		Fecha:	09	08	2021
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA					

Proyectos de Inversión 2019-2022	Valor Projectado Anual				Total Proyecto
	2019	2020	2021	2022	
Adquirir el inmueble donde funcionará la Regional Antioquia Chocó	5.350	0	0	0	5.350
Total Año	5.350	6.000	1.800	1.700	14.850

Fuente: Plan Estratégico 2019-2022 ALFM

Cifras en millones de pesos

Se observa modificación al plan estratégico 2019-2022 en cuanto a estrategias y metas, como se muestra a continuación:

Planeación Estratégica				
Perspectiva	Objetivos Estratégicos 2019-2022	Estrategias	Meta Inicial	Meta Actualización
Aprendizaje y Crecimiento	Fortalecer la cultura organizacional y el desarrollo del talento humano	1.1. Incorporar la planta de personal en Carrera Administrativa	Mantener provisto el 95% de los cargos establecidos por decreto	Mantener provisto el 95% de los cargos establecidos por decreto
				Inclusión de la meta "Incorporar el 100% de los cargos en provisionalidad a Carrera Administrativa"
		1.2. Promover y retener el talento humano	Lograr una calificación del 90% en la medición del clima organizacional	Lograr una calificación del 93% en la medición del clima organizacional.
			-	Inclusión de la meta "Mantener la rotación de personal inferior al 3%"
		1.4. Velar por el Bienestar del personal	Incrementar el índice de desarrollo y bienestar del talento humano a 95 puntos	Incrementar el índice de desarrollo y bienestar del talento humano a 95 puntos
			Inclusión de la meta "Mantener el Sistema de Seguridad y salud en el trabajo"	
		1.5. Acción directa contra la corrupción	Lograr un puntaje de 90 en el Índice de Transparencia	Lograr puntaje de 98 en el Índice de Transparencia por Colombia
Cliente	Fidelizar al Cliente	2.3. Fortalecer la credibilidad y confianza de nuestros clientes	Lograr un nivel de percepción de satisfacción del cliente externo del 90%	Lograr un nivel de percepción de satisfacción de partes interesadas del 95%.
		2.5. Superar las expectativas y anticiparse a las necesidades del cliente	Elaborar el estudio de prospectiva Estratégicas de 03 unidades de negocio	Proyectar el aumento de comercialización de 2 unidades de negocio.
Procesos Internos	Consolidar el Modelo de Operación	3.1. Optimizar la caracterización de los procesos	Realizar revisión de las caracterizaciones de los 12 procesos	Analizar y determinar el ajuste de la base documental de los 12 procesos
		3.2. Innovación Empresarial	Estructurar e Implementar el Modelo del Sistema de Gestión de Innovación en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Estructurar e implementar el modelo del sistema de gestión de innovación y el modelo del sistema de gestión del conocimiento

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código GSE-FO-12

Versión No. **03**

Pág. **8** de **23**

Fecha:

09

08

2021




Grupo Social y Empresarial de la Defensa

Planeación Estratégica				
Perspectiva	Objetivos Estratégicos 2019-2022	Estrategias	Meta Inicial	Meta Actualización
		3.4. Promover y replicar las buenas prácticas y casos de éxito Establecer el Banco de Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas	Estructurar e implementar el Modelo del Sistema de Gestión de Innovación.	Establecer el Banco de Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas
		3.5. Gestión de seguimiento y evaluación	Lograr un resultado de desempeño institucional en el FURAG de 95 puntos Incrementar 10 puntos en los índices de desempeño de los componentes MECI (72,5)	Lograr un resultado de desempeño institucional en el FURAG de 97 puntos Mantener el porcentaje de calificación del MECI en la vigencia
Procesos Internos	Modernizar y desarrollar la infraestructura física y tecnológica	4.1. Fortalecer el uso de la plataforma SAP y las herramientas tecnológicas en la Entidad.	Explotar el 95% de las bondades del ERP SAP y las herramientas tecnológicas	Implementar mejoras identificadas en los módulos adquiridos en la herramienta ERP-SAP y plataformas tecnológicas
		4.5. Fortalecer la conectividad e infraestructura tecnológica	Incrementar el índice de la política de Gobierno Digital a 95 puntos	Incrementar el índice de la política de Gobierno Digital a 96 puntos
Financiera	Mantener la Sostenibilidad Financiera	5.1. Incremento en las ventas	Ampliar mediante cuatro (4) convenios o contratos, la cobertura de las unidades de negocio a otras Entidades del Estado	Diversificar mediante cuatro (4) convenios o contratos, la cobertura de las unidades de negocio a otras Entidades del Estado.
		5.2. Reducción de costos y gastos	Revisar y ajustar el modelo de costeo de las unidades de negocio de la Entidad	Optimizar los recursos para aprovisionamiento de bienes mediante compra centralizada
		5.2. Control de costos y gastos	Mantener el incremento de costos y gastos con el porcentaje de variación del IPC para cada vigencia	Seguimiento a los costos y gastos respecto al ingreso en donde la entidad no tenga pérdida en su operación
		5.3. Incremento de la utilidad	Lograr una utilidad operaciones del 5% en el cuatrienio	Lograr una utilidad operaciones del 5% en el cuatrienio
		5.2. Mantener la utilidad		
		5.4. Proyección y ejecución del presupuesto	Lograr una ejecución presupuestal del 99%.	Lograr una ejecución presupuestal del 99,5%.
		5.5. Explotación Inmuebles	Lograr la enajenación del 95% de los bienes seleccionados para enajenar	Gestionar la enajenación de 10 inmuebles de la ALFM

Fuente: Plan Estratégico 2019-2022 inicial y actualizado

Así mismo, se evidencia modificación al objetivo estratégico No.4 “Modernizar y desarrollar la infraestructura física y tecnológica” en cuanto a los proyectos de inversión propuestos inicialmente, sin evidenciar el documento soporte con el cual se autoriza la modificación por parte de la Dirección General y/o el Consejo Directivo, como se muestra a continuación:

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TÍTULO</p> <p>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	Código GSE-FO-12			
		Versión No. 03		Pág. 9 de 23	
		Fecha:	09	08	2021

ALINEACIÓN PEC 2019 -2022	Inicial		Actualizado	
	PROYECTOS 2019 -2022	VALOR	PROYECTOS 2019 -2022	VALOR
<p>Objetivo Estratégico No.4 Modernizar y desarrollar la infraestructura física y tecnológica</p>	Adquirir un centro de abastecimiento y Distribución CAD, para la Regional Nororient	\$ 3.000	Adquirir un centro de abastecimiento y Distribución CAD, para la Regional Nororient (Finalizado vigencia 2020)	\$ 3.000
	Implementar el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) de la Entidad	<u>\$ 6.500</u>	Implementar el Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) de la Entidad (En Estructuración)	<u>\$ 10.000</u>
	Adquirir el inmueble donde funcionará la Regional Antioquia Choco	\$ 5.350	Adquirir el inmueble donde funcionará la Regional Antioquia Choco (Finalizado vigencia 2019)	\$ 5.350
			Adquisición parque automotor misional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. (En ejecución 2021)	\$ 3.180
			Fortalecimiento de la infraestructura logística de la Regional Tolima Grande de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares. (En estructuración)	\$ 5.500

Fuente: Plan Estratégico 2019-2022 inicial y actualizado

Cifras en miles de pesos*

De las modificaciones realizadas al Plan Estratégico inicial, no se evidencia documento soporte con el cual se autoriza la modificación por parte del Consejo Directivo, lo anterior, incumpliendo lo establecido en la Directiva Permanente No.30 MDN-DVGSESDBDPEFC de fecha 31-10-2016 con asunto “*Directiva de buen gobierno y funcionamiento del grupo social y empresarial de sector Defensa – GSED*” en su numeral 2.1. *De la Planeación Estratégica de las entidades del GDES subnumeral 2.1.1. Plan Estratégico Cuatrienal – PEC (...) Las modificaciones de los PEC deber ser aprobadas por los CD o JD, previa presentación y justificación ante el DPEFC*



En los casos que sea necesario hacer modificaciones al PEC aprobado inicialmente por el CD o JD, se debe enviar, además de la exposición de los motivos y concepto jurídico, un cuadro que contenga la siguiente información: 1. Indicar lo que estaba establecido en el PEC inicialmente aprobado. 2. Indicar la modificación que se propone al CD o JD y 3. Justificar clara y concretamente la necesidad de la modificación (...)

Adicional a lo anterior, se observa que el procedimiento de Planeación Institucional GDF-PE-01 versión 02, no se encuentra alineado en su totalidad con las directrices emitidas por el Ministerio de Defensa a través de su Directiva Permanente No.30 MDN-DVGSESDBDPEFC de fecha 31-10-2016 con asunto “*Directiva de buen gobierno y funcionamiento del grupo social y empresarial de sector Defensa – GSED*”, para lo cual se recomienda actualizar el procedimiento.

- Revisión Plan Estratégico 2019-2022 versus cargue en la Suite Vision Empresarial del Balanced Scorecard (BSC):

Se realiza seguimiento al cumplimiento de las estrategias y metas establecidas en el plan estratégico 2019-2022 a través de la herramienta Suite Vision Empresarial, como se muestra a continuación:

Planeación Estratégica	Metas por Año
------------------------	---------------

PROCESO							
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
	TÍTULO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código GSE-FO-12					
		Versión No. 03			Pág. 10 de 23		
		Fecha:	09	08	2021		
							



Perspectiva	Objetivos Estratégicos 2019-2022	Meta	Línea Base	2019		2020	
				PEI	BSC	PEI	BSC
Aprendizaje y Crecimiento	Fortalecer la cultura organizacional y el desarrollo del talento humano	Mantener provisto el 95% de los cargos establecidos por decreto	93%	95%	95%	95%	97%
		Lograr una calificación del 90% en la medición del clima organizacional	96%	88% (Vigencia 2019: 86.24%) (Vigencia 2020: 92%)			
		Incrementar el índice de retención del conocimiento a 95 puntos	65,6 puntos	80 puntos	75	85 puntos	81
		Incrementar el índice de desarrollo y bienestar del talento humano a 95 puntos	70,9 puntos	80 puntos	83%	85 puntos	90%
		Obtener un resultado de 90% en la medición del índice de transparencia por Colombia	67%	80%	98%	85%	96%

Fuente: Plan Estratégico 2019-2022 versus cargue en el Balanced Scorecard (BSC) en la Suite Vision Empresarial

Del primer objetivo estratégico, se puede observar lo siguiente:

- Se observa que para la meta “Incrementar el índice de retención del conocimiento a 95 puntos”, el porcentaje de cumplimiento para la vigencia 2019 era de 80 puntos; sin embargo, se evidencia en la herramienta Balanced Scorecard (BSC) que el cumplimiento de la meta fue de 75 puntos; de la misma manera para el año 2020 el porcentaje es de 85 puntos, pero en balanced scorecard el cumplimiento fue de 81
- Se observa que, para la meta establecida “Lograr una calificación del 90% en la medición del clima organizacional”, su medición es bienal. Sin embargo, en la herramienta Balanced Scorecard (BSC) se observa la medición para los dos años (vigencia 2019: 86.24% y vigencia 2020: 92%) situación que genera incertidumbre en la verificación de la ejecución de la meta, teniendo en cuenta que la medición del clima organizacional en la entidad se realizó en la vigencia 2020.
- En la herramienta Balanced Scorecard (BSC) para la vigencia 2020, se evidencia medición de metas que no han sido incluidas en el plan estratégico 2019-2022, tales como:
 - ✓ Actualizar el 90% de las hojas de vida de los servidores en el SIGEP a nivel nacional
 - ✓ Ejecutar la fase 2 de la convocatoria No. 624 pruebas
 - ✓ Ejecutar el plan de prevención y denuncia de actos de corrupción
 - ✓ Seguimiento a las denuncias de corrupción

Planeación Estratégica				Metas por Año			
Perspectiva	Objetivos Estratégicos 2019-2022	Meta	Línea Base	2019		2020	
				PEI	BSC	PEI	BSC
Cliente	Fidelizar al Cliente	Incrementar al 100% el uso de la plataforma SECOP en los procesos contractuales	80%	90%	95%	100%	-
		Rediseñar 02 procedimientos relacionados con tramites del área financiera	0	0	0	1	-
		Lograr un nivel de percepción de satisfacción del cliente externo del 90%	83%	85%	100%	87%	-

PROCESO								
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN								
	TÍTULO			Código GSE-FO-12				
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA			Versión No. 03		Pág. 11 de 23		
				Fecha:	09	08		2021

Planeación Estratégica				Metas por Año			
Perspectiva	Objetivos Estratégicos 2019-2022	Meta	Línea Base	2019		2020	
				PEI	BSC	PEI	BSC
		Elaborar y presentar al Ministerio de Defensa el proyecto de Política Pública para que la Agencia Logística a través de su misión logre la visión de ser el Operador Logístico de las Fuerzas Militares a nivel nacional	0%	10%	10%	60%	100%
		Establecer 4 alianzas estratégicas con el sector y otras entidades del estado.	0	0	0	2	100
		Elaborar el estudio de prospectiva Estratégicas de 03 unidades de negocio	0	0	0	1	100

Fuente: Plan Estratégico 2019-2022 versus cargue en el Balanced Scorecard (BSC) en la Suite Vision Empresarial

Del segundo objetivo estratégico, se puede observar lo siguiente:

- En la herramienta Balanced Scorecard (BSC) no se evidencia medición para la vigencia 2020 de las siguientes metas establecidas en el plan estratégico:
 - ✓ Incrementar al 100% el uso de la plataforma SECOP en los procesos contractuales
 - ✓ Rediseñar 02 procedimientos relacionados con tramites del area financiera
 - ✓ Lograr un nivel de percepción de satisfacción del cliente externo del 90%
- Se observa que, para las metas: *“Establecer 4 alianzas estratégicas con el sector y otras entidades del estado”* y *“Elaborar el estudio de prospectiva Estratégicas de 03 unidades de negocio”* no se le tiene asignado en el Balanced Scorecard (BSC) la meta de cumplimiento de la vigencia, como se muestra a continuación:

Inact	Establecer 02 alianzas estratégicas con el sector y otras entidades del estado.	⚠	100.00	100.00	100.00	
Inact	Elaborar el estudio de prospectiva Estratégica de 01 Unidad de negocio	⚠	100.00	100.00	100.00	

- En la herramienta Balanced Scorecard (BSC) para la vigencia 2020, se evidencia medición de metas, que no han sido incluidas en el plan estratégico 2019-2022, tales como:
 - ✓ Ampliar el conocimiento de la herramienta SECOP a nivel nacional
 - ✓ Informes de seguimiento a publicaciones contractuales en SECOP
 - ✓ Evaluación de contratistas a nivel nacional
 - ✓ Estadística de medición para la etapa contractual
 - ✓ Crear y analizar el indicador de seguimiento de liquidez
 - ✓ Analisis indicadores de satisfacción del cliente 2020
 - ✓ Incrementar un 3% trimestralmente de seguidores en las redes sociales
 - ✓ Ejecución plan anual de marketing y comunicaciones

Planeación Estratégica				Metas por Año			
Perspectiva	Objetivos Estratégicos 2019-2022	Meta	Línea Base	2019		2020	
				PEI	BSC	PEI	BSC
Procesos Internos	Consolidar el Modelo de Operación	Realizar revisión de las caracterizaciones de los 12 procesos	0	30%	30%	70%	70%
		Estructurar e Implementar el Modelo	0	10%	9,50%	50%	-

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código GSE-FO-12

Versión No. **03**

Pág. **12** de **23**

Fecha:

09

08

2021





Grupo Social y Empresarial de la Defensa

Planeación Estratégica				Metas por Año			
Perspectiva	Objetivos Estratégicos 2019-2022	Meta	Línea Base	2019		2020	
				PEI	BSC	PEI	BSC
		del Sistema de Gestión de Innovación en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	0	25%	1%	50%	-
		Lograr un nivel de conocimiento del 90% en el personal de la Entidad, referente al Modelo de Operación y sus componentes	0	30%	33%	100%	-
			0	0	90%	90%	-
		Establecer el banco de Lecciones Aprendidas y Buenas Practicas	0	1	1	0	-
			0	0	1	1	-
		Elaborar e Implementar un modelo de gestión del conocimiento	0	20%	20%	50%	-
		Lograr un resultado de desempeño institucional en el FURAG de 95 puntos	71 puntos	81 puntos	96	85 puntos	96,40%
		Incrementar 10 puntos en los índices de desempeño de los componentes MECI (72,5)	72 puntos	74 puntos	90.90	77 puntos	99%

Del tercer objetivo estratégico, se puede observar lo siguiente:



- Se observa que para la meta “Lograr un resultado de desempeño institucional en el FURAG de 95 puntos” su medición para el año 2019 y 2020 cumplió la meta establecida; sin embargo, la descripción de la meta en la herramienta Balanced Scorecard (BSC) enuncia “Lograr un resultado de desempeño institucional en el FURAG de 85 puntos”, no siendo coincidente con lo descrito en el plan estratégico.
- Se observa que para la meta “Establecer el banco de Lecciones Aprendidas y Buenas Practicas” su medición para el año 2020 de acuerdo al plan estratégico es “0”, sin embargo, en la herramienta se evidencia cumplimiento del 30.43
- En la herramienta Balanced Scorecard (BSC) para la vigencia 2020, se evidencia medición de metas que no han sido incluidas en el plan estratégico 2019-2022, tales como:
 - ✓ Ejecución del 50% de la hoja de ruta para la estructuración del Modelo del Sistema de Gestión de Innovación de la Entidad
 - ✓ Formulación de proyectos de mejora para un producto y/o servicio
 - ✓ Difusión del Modelo de Operación y sus componentes a 04 procesos
 - ✓ Ejecución del 80% del plan y/o hoja de ruta para la implementación del Modelo de gestión del conocimiento
 - ✓ Plan Operativo Oficina de Control Interno
- En la herramienta Balanced Scorecard (BSC) no se evidencia medición para la vigencia 2020 de las siguientes metas establecidas en el plan estratégico:
 - ✓ Estructurar e Implementar el Modelo del Sistema de Gestión de Innovación en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares
 - ✓ Lograr un nivel de conocimiento del 90% en el personal de la Entidad, referente al Modelo de Operación y sus componentes
 - ✓ Establecer el banco de Lecciones Aprendidas y Buenas Practicas
 - ✓ Elaborar e Implementar un modelo de gestión del conocimiento

PROCESO				
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
	TÍTULO	Código GSE-FO-12		
		Versión No. 03		Pág. 13 de 23
		Fecha:	09	08
		INFORME DE AUDITORÍA INTERNA		

Planeación Estratégica				Metas por Año			
Perspectiva	Objetivos Estratégicos 2019-2022	Meta	Línea Base	2019		2020	
				PEI	BSC	PEI	BSC
Procesos Internos	Modernizar y desarrollar la infraestructura física y tecnológica	Explotar el 95% de las bondades del ERP SAP y las herramientas tecnológicas	0	80%	75%	95%	100%
			0	6	0	6	-
			0	1	1		-
		Adquirir el inmueble donde funcionará la Regional Antioquia Choco	0	1	1	0	0
		Adquirir un centro de abastecimiento y distribución CAD, para la Regional Nororiente	0	0	0	1	1
		Estructurar el o los proyectos de inversión para la adquisición de Inmuebles, equipos, maquinaria, vehículos y/u otros para la vigencia 2023	0	0	0	1	-
			0	0	0	0	0
		Formular y ejecutar el 100% de los planes de adquisición y mantenimiento de equipos formulados para cada vigencia	0	100%	50%	100%	99,86%
Implementar el sistema de gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) de la Entidad	0	10%	10%	20%	-		
	0	0	0	33%	-		
Incrementar el índice de la política de Gobierno Digital a 95 puntos	73,6%	78,6%	95,8%	83,6%	95,8%		

Del cuarto objetivo estratégico, se puede observar lo siguiente:

- Se observa que para la meta *“Implementar el sistema de gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA) de la Entidad”*, esta cuenta con dos líneas base de medición, que para la vigencia 2020 describe 20% y 33%. Sin embargo, en la herramienta Balanced Scorecard (BSC) registra “porcentaje de cumplimiento” 100%, sin observar a cuál de las dos líneas base corresponde la calificación.
- En la herramienta Balanced Scorecard (BSC) para la vigencia 2020, se evidencia medición de metas que no han sido incluidas en el plan estratégico 2019-2022, tales como:
 - ✓ Traslado del Data Center alternativo
 - ✓ Propuesta de nuevo servicio TI o mejora de servicio TI (Avance pagina web)
 - ✓ Inscribir proyecto para la modernización del parque automotor y solicitar presupuesto 2020
- Se observa que para la meta *“Formular y ejecutar el 100% de los planes de adquisición y mantenimiento de equipos formulados para cada vigencia”* el porcentaje de cumplimiento para la vigencia 2019 era de 100%, sin embargo, se evidencia en la herramienta Balanced Scorecard (BSC) que el cumplimiento de la meta fue de 50% puntos.
- En la herramienta Balanced Scorecard (BSC) no se evidencia medición para la vigencia 2020 de las siguientes metas establecidas en el plan estratégico:
 - ✓ Estructurar el o los proyectos de inversión para la adquisición de Inmuebles, equipos, maquinaria, vehículos y/u otros para la vigencia 2023.
 - ✓ Lograr un nivel de conocimiento del 90% en el personal de la Entidad, referente al Modelo de Operación y sus componentes

PROCESO							
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN							
	TÍTULO			Código GSE-FO-12			
	INFORME DE AUDITORÍA INTERNA			Versión No. 03	Pág. 14 de 23		
				Fecha:	09	08	2021

Planeación Estratégica				Metas por Año			
Perspectiva	Objetivos Estratégicos 2019-2022	Meta	Línea Base	2019		2020	
				PEI	BSC	PEI	BSC
Financiera	Mantener la Sostenibilidad Financiera	Ampliar mediante cuatro (4) convenios o contratos, la cobertura de las unidades de negocio a otras Entidades del Estado	0	1	1	1	1
		Revisar y ajustar el modelo de costeo de las unidades de negocio de la Entidad	0	0	0	1	-
		Mantener el incremento de costos y gastos con el porcentaje de variación del IPC para cada vigencia		% IPC	1	% IPC	100
		Lograr una utilidad operaciones del 5% en el cuatrenio	1,7%	2,5%	3,3%	3,4%	5,3%
		Lograr una ejecución presupuestal del 99%	98,2%	99,0%	99,6%	99,0%	99,0%
		Lograr la enajenación del 95% de los bienes seleccionados para enajenar	0	25,0%	23,0%	50,0%	-



Del quinto objetivo estratégico, se puede observar lo siguiente:

- En la herramienta Balanced Scorecard (BSC) para la vigencia 2020, se evidencia medición de metas que no han sido incluidas en el plan estratégico 2019-2022, tales como:
 - ✓ Unidades de negocio autosostenibles
 - ✓ Optimizar los recursos de la contratación centralizada
 - ✓ Selección de predios, precio de venta y modalidad de enajenación
- En la herramienta Balanced Scorecard (BSC) no se evidencia medición para la vigencia 2020 de las siguientes metas establecidas en el plan estratégico:
 - ✓ Revisar y ajustar el modelo de costeo de las unidades de negocio de la Entidad
 - ✓ Lograr la enajenación del 95% de los bienes seleccionados para enajenar
- Se observa que, para la meta “Lograr la enajenación del 95% de los bienes seleccionados para enajenar”, el porcentaje de cumplimiento para la vigencia 2019 era de 25%; sin embargo, se evidencia en la herramienta Balanced Scorecard (BSC) que el cumplimiento de la meta fue de 23%.

Para la vigencia 2021, no se evidencia en el modulo del Balanced Scorecard (BSC) el respectivo seguimiento de las metas establecidas en el plan estratégico, incumpliendo lo establecido en el procedimiento *Planeación Institucional* Código GDE-PR-01 Versión 02 en su actividad No.7 *Armonizar Plan Estratégico* en BSC en el cual cita “Estructurar el Balanced Score Card y parametrizarlo en la Suite Vision Empresarial” y que como soporte de esta actividad describe “BSC actualizado en la Suite Vision Empresarial”

- Revisión Plan Estratégico 2019-2022 versus Informes de gestión vigencia 2019 y 2020:

Se realiza revisión de la información, reportada en el informe de seguimiento vigencia 2020 versus los porcentajes de cumplimiento en el modulo del Balanced Scorecard (BSC), cargado en la herramienta Suite Vision Empresarial, observando que para la vigencia 2020, se presentan diferencias en la información reportada, así:

PROCESO			
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
	TÍTULO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código GSE-FO-12	
		Versión No. 03	Pág. 15 de 23
		Fecha: 09	08 2021
			

No.	Objetivos Estratégicos	Informe año 2019	BSC 2019	Diferencia	Informe año 2020	BSC 2020	Diferencia
1	Fortalecer la Cultura Organizacional y el Desarrollo del Talento Humano	98,35%	98,35%	-	99,38%	99,11%	0,27%
2	Fidelizar al Cliente	100%	100,00%	-	99,32%	99,32%	-
3	Consolidar el Modelo de Operación	99,50%	99,50%	-	99,73%	99,73%	-
4	Modernizar y Desarrollar la Infraestructura Física y Tecnológica	94,89%	94,89%	-	96,33%	96,77%	-0,44%
5	Mantener la Sostenibilidad Financiera	94,50%	94,50%	-	100%	91%	9%
Medición Plan Estratégico 2019 y 2020		97,51%	97,51%	-	98,95%	97,02%	1,93%

Riesgos del Proceso:

Al realizar verificación al mapa de riesgos en la herramienta Suite Vision Empresarial, se identificó un riesgo con cinco puntos de control, así:

RIESGO	CLASE DE RIESGO	CONTROL	ÁREA
Formulación inadecuada de los Planes Estratégicos - Planes de Acción - Proyectos de Inversión de la Entidad	Riesgo Estratégico	Indicador avance plan de acción	Oficina de Planeación e Innovación Institucional
		Lecciones aprendidas	
		Cumplimiento al plan de acción	
		Reevaluar metas	
		Indicador avance producto proyecto	

Fuente: Reporte Riesgo Formulación inadecuada de los Planes Estratégicos - Planes de Acción - Proyectos de Inversión de la Entidad – Suite Visión Empresarial 30-08-2021

Descripción del riesgo: En la ejecución de los planes y proyectos, al no cumplir las metas y objetivos.



Causas del Riesgo:

Factor de riesgo	Descripción	Concepto asociado
Método	Errores en la formulación de los Planes y proyectos por estimaciones ambiguas de presupuesto, tiempo, producto y responsabilidades.	
Mano de obra	Personal en las distintas áreas de la entidad sin conocimiento sobre la formulación de planes y proyectos.	
Mano de obra	Rotación de personal.	

Fuente: Reporte Riesgo Formulación inadecuada de los Planes Estratégicos - Planes de Acción - Proyectos de Inversión de la Entidad – Suite Visión Empresarial 30-08-2021

Controles establecidos para la mitigación del riesgo:

Control	Actividad del control	Soporte a adjuntar	Ejecutores
Indicador avance plan de acción	-	-	Ofc Principal
Lecciones aprendidas	-	-	Ofc Principal
Cumplimiento al plan de acción	-	-	Ofc Principal
Reevaluar metas	-	-	Ofc Principal

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código GSE-FO-12			
		Versión No. 03		Pág. 16 de 23	
		Fecha:	09	08	2021
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestra Defensa. Por nuestro País.</p>			

Control	Actividad del control	Soporte a adjuntar	Ejecutores
Indicador avance producto proyecto	-	-	Ofc Principal

Fuente: Reporte Riesgo Formulación inadecuada de los Planes Estratégicos - Planes de Acción - Proyectos de Inversión de la Entidad – Suite Visión Empresarial 30-08-2021

Al verificar el cumplimiento del plan estratégico, se evidencian modificaciones a metas y estrategias establecidas en el cuatrienio; sin embargo, no se observa cuales fueron las actuaciones realizadas por la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, teniendo en cuenta que dentro de los controles establecidos para el riesgo *“Formulación inadecuada de los Planes Estratégicos - Planes de Acción - Proyectos de Inversión de la Entidad”* se describe el control *“Reevaluar metas”*

Al realizar revisión a los soportes, que respaldan la ejecución de los riesgos, estos son redireccionados al plan de acción de la entidad 2021, lo cual no permite evidenciar cuales son los soportes que respaldan la ejecución de los controles y la periodicidad con la cual se miden.

APLICACIÓN PROCEDIMIENTO AUDITORIAS INTERNAS Cod.GSE-PR-02 Versión 04

Mediante memorando No.2021100200206343 ALOCI-GSE-10020 de fecha 16-09-2021 la Oficina de Control Interno, remite Informe Preliminar de la Auditoria de Gestión a la Dirección General de la Agencia Logistica de las Fuerzas Militares, con plazo de respuesta a las observaciones que dieran lugar el día 23-09-2021.

Mediante memorando No.2021100200206333 ALOCI-GSE-10020 de fecha 16-09-2021 la Oficina de Control Interno remite Informe Preliminar de la Auditoria de Gestión a la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, con plazo de respuesta a las observaciones que dieran lugar el día 23-09-2021.

Mediante el memorando No.2021100100211883 ALOAPII-GDE-10010, de fecha 23-09-2021, la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, solicita prorroga para la presentación de observaciones al informe preliminar, para lo cual, la Oficina de Control Interno mediante memorando No. 2021100200212593 ALOCI-GSE-10020 de fecha 23-09-2021 autoriza la prorroga de 5 días hábiles para la presentación de la información.



Mediante correo electrónico de fecha 30-09-2021, el Jefe de la Oficina de Control Interno informa:

“En desarrollo de la auditoria de gestión que se viene desarrollando al Plan Estratégico, dentro de la planeación de la auditoría se ha establecido como término para que ustedes como auditados presenten las observaciones y justificaciones a cada uno de los hallazgos planteados, la fecha 30 de septiembre.

Esta oficina ha conocido que por decisiones administrativas la dirección de la Oficina de Planeación se encuentra en proceso de transición; en consideración de esta coyuntura vemos viable y prudente que la entrega de las respuestas y justificaciones sea postergada para el día 4 de octubre de 2021.”

De acuerdo con lo anterior, se recibió respuesta al informe preliminar por parte de la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, mediante correo electrónico de fecha 04-10-2021 adjuntando el memorando No. 2021100100220493 ALOAPII-GDE-10010 de fecha 04-10-2021, así:

- **OBSERVACION OFICINA ASESORA DE PLANEACION:**

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO	Código GSE-FO-12			
		Versión No. 03		Pág. 17 de 23	
		Fecha:	09	08	2021
 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestra Defensa. Por nuestro País.</p>		<p>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>			

HALLAZGO No.1 Teniendo en cuenta que actualmente la Directiva Permanente No. 30 MDN-DVGSESDBDPEFC de fecha 31-10-2016 con asunto "Directiva de buen gobierno y funcionamiento del grupo social y empresarial de sector defensa — GSED" se encuentra en actualización por parte del GSED, me permito informar que se acoge el hallazgo quedando sujeto a los nuevos lineamientos que la nueva Directiva emita, así mismo de los tiempos que tome esta actualización. Por tal razón se proyectará el plan de mejoramiento a 90 días y si pasado este tiempo no se ha tenido actualización de la Directiva, se solicitará ampliación del hallazgo a la Dirección General según lo recomendado por la Oficina de Control Interno.

RESPUESTA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

De acuerdo a la respuesta emitida por la Oficina Asesora de Planeación, se mantiene el hallazgo el cual se verá reflejado en la tabla de hallazgos.

• **OBSERVACION No.2 OFICINA ASESORA DE PLANEACION:**

HALLAZGO No.2 Me permito adjuntar Acta No. 36 del 29 de julio de 2019, con el fin de soportar el envío del audio de la reunión del 27 de junio de 2019, en donde la Dirección General avala el Plan Estratégico 2019-2022.

Por tal razón, y teniendo en cuenta las evidencias documentales soportadas esta Oficina no acepta este hallazgo.

RESPUESTA OFICINA DE CONTROL INTERNO:



De acuerdo a la respuesta emitida por la Oficina Asesora de Planeación, se verifica el acta No.36 del 29 de julio de 2019 correspondiente a la reunión administrativa del mes de mayo 2019, en la cual no se observa en sus apartes la aprobación del plan estratégico vigencias 2019-2022 por parte del Director General. Así mismo, y de conformidad con el audio adjunto en desarrollo de auditoría, se puede evidenciar la exposición hecha del plan estratégico al Director General; sin embargo, en la grabación, no se puede demostrar que durante dicha reunión se haya aprobado el mismo.

Por lo anterior, el equipo auditor mantiene el hallazgo, y se verá reflejado en la tabla de hallazgos.

• **OBSERVACION No.3 OFICINA ASESORA DE PLANEACION:**

HALLAZGO No.3 Me permito adjuntar los correos electrónicos enviados a los honorables miembros del Concejo Directivo, en donde se puede evidenciar el envío del Plan Estratégico cuatrienal 2019 - 2022. Así mismo las actas de consejo directivo donde se autorizan los proyectos de inversión:

- ✓ **Acta No. 003 del 09 marzo del 2020** - dónde se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto 2021, presentando el proyecto de inversión "Adquisición parque automotor misional de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares" por \$ 3.200 millones de pesos. Se encuentra en la página 6 numeral 7 — "Proyectos de inversión" párrafo 2.
- ✓ **Acta No. 003 del 18 marzo del 2021** — dónde se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto 2022, presentando el proyecto de inversión "Fortalecimiento de la infraestructura logística de la Regional Tolima Grande de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares" por \$ 5.500 millones de pesos. Se encuentra en la página 4 numeral 5 literal 2.h.

PROCESO				GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN			
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código GSE-FO-12				 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestra Defensa, por nuestro País</p>	
		Versión No. 03		Pág. 18 de 23			
		Fecha:	09	08	2021		

- ✓ **Acta No. 005 del 08 julio del 2021** — dónde el señor Coronel (RA) Oscar Alberto Jaramillo Carrillo informa que el proyecto de gestión documental se iniciaría en el 2022 con un costo aproximado de \$10.500. Se encuentra en la página 8 numeral 6.

Por tal razón, y teniendo en cuenta las evidencias documentales soportadas esta Oficina no acepta este hallazgo.

RESPUESTA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Una vez revisada y analizada la respuesta y los archivos soportes remitidos por la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, se evidencian actas del Consejo Directivo, en las cuales se aprueban las modificaciones a los proyectos de inversión a realizar por parte de la entidad

Asi mismo, se observa dentro de los documentos adjuntos, los correos electrónicos con los cuales se remiten al Consejo Directivo el Plan Estratégico cuatrienal 2019 – 2022 aprobado y sus respectivas modificaciones

Por lo anterior, se acoge la respuesta y se elimina el hallazgo por cuanto en traslado de informe preliminar fueron allegados los documentos soportes que respaldan las novedades encontradas.

• **OBSERVACION No.4 OFICINA ASESORA DE PLANEACION:**

HALLAZGO No.4 Respecto a las metas incumplidas en la vigencia 2019 y 2020 en el Plan de Acción Institucional 2021 se han establecido actividades para que se cumplan las metas en el cuatrienio.

Respecto a los resultados de las metas en la herramienta en el BSC para la Vigencia 2020 me permito informar que estas se midieron, sin embargo, en el tablero de control no quedaron con el nombre explícito, teniendo en cuenta que los procesos en esta vigencia decidieron medirlas bajo otro nombre así:

No.	OBJETIVO	META RELACIONADA EN HALLAZGO	NOMBRE BSC 2020
2	Objetivo Estratégico No.2 Fidelizar al Cliente	Incrementar al 100% el uso de la plataforma SECOP en los procesos contractuales	Inact Ampliar cono:cimiento la herramienta SECOP a nivel nacional Inact Informes de seguimiento a publicaciones contractuales en SECOP

No.	OBJETIVO	META RELACIONADA EN HALLAZGO	NOMBRE BSC 2020
		Rediseñar 02 procedimientos relacionados con tramites del área financiera	Inact Crear y analizar el indicador de Seguimiento liquidez
		Lograr un nivel de percepción de satisfacción del cliente externo del	Inact Análisis indicadores de satisfacción del cliente 2020
3	Objetivo Estratégico No.3 Consolidar el Modelo de Operación	Estructurar e Implementar el Modelo del Sistema de Gestión de Innovación en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares	Inact Ejecución del 50% de la hoja de ruta para la estructuración del Modelo del Sistema de Gestión de innovación en la entidad
		Lograr un nivel de conocimiento del 90% en el personal de la Entidad, referente al Modelo de Operación y sus componentes	Inact Difusión del Modelo de Operación sus componentes a 04 procesos

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código GSE-FO-12			
Versión No. 03		Pág. 19 de 23	
Fecha:	09	08	2021



No.	OBJETIVO	META RELACIONADA EN HALLAZGO	NOMBRE BSC 2020
		<i>Establecer el banco de Lecciones Aprendidas y Buenas Prácticas</i>	<i>Inact Implementar el Banco de Lecciones aprendidas</i>
		<i>Elaborar e Implementar un modelo de gestión del conocimiento</i>	<i>Inact Ejecución del 80% del plan y/o hoja de ruta para la implementación del Modelo de gestión del conocimiento</i>
4	<i>Objetivo Estratégico No.4 Modernizar y desarrollar la infraestructura física y tecnológica</i>	<i>Estructurar el o los proyectos de inversión para la adquisición de Inmuebles, equipos, maquinaria, vehículos y/u otros para la vigencia 2023</i>	<i>Inact Inscribir Proyecto para la modernización del parque automotor Y solicitar presupuesto 2020</i>
		<i>Lograr un nivel de conocimiento del 90% en el personal de la Entidad, referente al Modelo de Operación y sus componentes</i>	<i>Esta meta no pertenece al cuarto objetivo</i>
5	<i>Objetivo Estratégico No.5 Mantener la Sostenibilidad Financiera</i>	<i>Revisar y ajustar el modelo de costeo de las unidades de negocio de la Entidad</i>	<i>Inact Inscribir Proyecto para la modernización del parque automotor Y solicitar presupuesto 20</i>
		<i>Lograr la enajenación del 95% de los bienes seleccionados para enajenar</i>	<i>Inact Selección de predios, precio de venta y modalidad de enajenación</i>

La palabra **INACT** significa que el indicador se encuentra inactivo.

Estas tuvieron la medición correspondiente en la vigencia 2020 como se puede evidenciar en el BSC y en el informe de seguimiento al PEC. Respecto a las diferencias encontradas entre el BSC 2020 y el informe de seguimiento al PEC 2020 me permito informar que las variaciones se pueden arreglar sin intervenir la integridad del Tablero de Control.

Finalmente, el BSC de la vigencia 2021 se encuentra en el módulo de la SVE y se encuentra en constante actualización.



Periodo: Sin agrupar Desde: Hasta: 01/10/2021 Valores vigentes Actualizar

Mapa Tablero

BSC > Perspectivas > Objetivos > Indicadores	Tend.	Valor Meta	Valor Actual	Compl.	Inicial.	Notas
BSC 2021					97.66	
- APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO					10.64	
- FORTALECER LA CULTURA ORGANIZACIONAL Y EL DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO					10.64	
- CLIENTE					100.00	
- FIDELIZAR EL CLIENTE					100.00	
- PROCESOS INTERNOS					100.00	
- CONSOLIDAR EL MODELO DE OPERACIÓN					100.00	
- MODERNIZAR Y DESARROLLAR LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA					100.00	
- FINANCIERA					100.00	
- MANTENER LA SOSTENIBILIDAD FINANCIERA					100.00	

RESPUESTA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Una vez revisada y analizada la respuesta emitida por la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional, se mantiene el hallazgo, por cuanto persisten las novedades evidenciadas en desarrollo de

PROCESO					
GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	TÍTULO INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	Código GSE-FO-12			
		Versión No. 03		Pág. 20 de 23	
		Fecha:	09	08	2021
		 <p>Grupo Social y Empresarial de la Defensa Por nuestra Defensa. Por nuestro País.</p>			

auditoria, y por parte de los auditados no se aportaron evidencias que demostraran la subsanación de las mismas.

Teniendo en cuenta lo anterior, se modifica la tabla de hallazgos del informe preliminar al informe final, por cuanto se describían 4 hallazgos y se eliminan los hallazgos No.3, quedando la tabla final con 3 hallazgos, que se muestran a continuación:

Tabla de Hallazgos:

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
1.	<p>La actividad No.01 denominada “Recolección información para la Planeación Estratégica” del procedimiento Planeación Institucional, en su casilla de registro, describe los documentos de insumo de las entradas establecidas en la caracterización del proceso y no el documento soporte de la realización de la actividad, incumpliendo lo establecido en la Guía para la Elaboración de Documentos del Sistema Integrado de Gestión Código GI-GU-03 versión 02 numeral 5 Desarrollo de Tipos de Documentos subnumeral 5.3 Procedimientos (PR)</p> <p>Se evidencia que el procedimiento de Planeación Institucional GDF-PE-01 versión 02, no se encuentra alineado en su totalidad con las directrices emitidas por el Ministerio de Defensa a través de su Directiva Permanente No.30 MDN-DVGSESDBDPEFC de fecha 31-10-2016 con asunto “Directiva de buen gobierno y funcionamiento del grupo social y empresarial de sector Defensa – GSED”, respecto de las modificaciones y aprobación por parte del Consejo Directivo y/o JD.</p>	<p>Guía para la Elaboración de Documentos del Sistema Integrado de Gestión Código GI-GU-03 versión 02 numeral 5 Desarrollo de Tipos de Documentos subnumeral 5.3 Procedimientos (PR)</p> <p>Directiva Permanente No.30 MDN-DVGSESDBDPEFC de fecha 31-10-2016 con asunto “Directiva de buen gobierno y funcionamiento del grupo social y empresarial de sector Defensa – GSED”</p> <p>Procedimiento de Planeación Institucional Código GDE-PR-01 Versión 2</p>	<p>Direccionalismo Estratégico</p> <p>Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional</p>
2.	<p>No se evidencia documento soporte de aprobación del plan estratégico institucional 2019-2022, por parte del director general, incumpliendo lo establecido en el Procedimiento Planeación Institucional Código GDE-PR-01 Versión 2 actividad No.4</p>	<p>Procedimiento Planeación Institucional Código GDE-PR-01 Versión 2 actividad No.4 “¿Aprueba la Alta Dirección el Plan Estratégico? registro “Acta y/o documento de aprobación del Plan Estratégico”</p>	<p>Direccionalismo Estratégico</p> <p>Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional</p>

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código GSE-FO-12

Versión No. **03**

Pág. **21** de **23**

Fecha:

09

08

2021



No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
	<p><i>“¿Aprueba la Alta Dirección el Plan Estratégico?” registro “Acta y/o documento de aprobación del Plan Estratégico”</i></p>		
<p>3.</p>	<p>Se evidencia incumplimiento a las metas establecidas en el plan estratégico versus el cumplimiento en el módulo Balanced Scorecard (BSC) cargado en la Suite Vision Empresarial, para las vigencias 2019 y 2020, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Meta: Incrementar el índice de retención del conocimiento a 95 puntos. Meta Plan Estratégico 2019: 85 puntos Cumplimiento BSC: 75 puntos Meta Plan Estratégico 2020: 85 puntos Cumplimiento BSC: 81 puntos - Meta: Estructurar e Implementar el Modelo del Sistema de Gestión de Innovación en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Meta Plan Estratégico 2019: 25% Cumplimiento BSC: 1 - Meta: Explotar el 95% de las bondades del ERP SAP y las herramientas tecnológicas Meta Plan Estratégico 2019: 80% / 6 Cumplimiento BSC: 75% / 0 - Meta: Formular y ejecutar el 100% de los planes de adquisición y mantenimiento de equipos formulados para cada vigencia Meta Plan Estratégico 2019: 100% Cumplimiento BSC: 50% <p>No se evidencia medición de metas en la herramienta Balanced Scorecard (BSC) para la vigencia 2020:</p> <p><u>Objetivo Estratégico No.2 Fidelizar al Cliente</u></p>	<p>Plan Estratégico Institucional 2019-2022</p> <p>Procedimiento Planeación Institucional Código GDE-PR-01 Versión 02 en su actividad No.7 <i>Armonizar Plan Estratégico en BSC</i> registro <i>“BSC actualizado en la Suite Vision Empresarial”</i></p>	<p>Direccionamiento Estratégico</p> <p>Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional</p>

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN



TÍTULO

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Código GSE-FO-12

Versión No. **03**

Pág. **22** de **23**

Fecha:

09


08

2021



No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
	<p>-Incrementar al 100% el uso de la plataforma SECOP en los procesos contractuales</p> <p>-Rediseñar 02 procedimientos relacionados con tramites del área financiera</p> <p>-Lograr un nivel de percepción de satisfacción del cliente externo del 90%</p> <p><u>Objetivo Estratégico No.3 Consolidar el Modelo de Operación</u></p> <p>-Estructurar e Implementar el Modelo del Sistema de Gestión de Innovación en la Agencia Logística de las Fuerzas Militares</p> <p>-Lograr un nivel de conocimiento del 90% en el personal de la Entidad, referente al Modelo de Operación y sus componentes</p> <p>-Establecer el banco de Lecciones Aprendidas y Buenas Practicas</p> <p>-Elaborar e Implementar un modelo de gestión del conocimiento</p> <p><u>Objetivo Estratégico No.4 Modernizar y desarrollar la infraestructura física y tecnológica</u></p> <p>-Estructurar el o los proyectos de inversión para la adquisición de Inmuebles, equipos, maquinaria, vehículos y/u otros para la vigencia 2023</p> <p>Lograr un nivel de conocimiento del 90% en el personal de la Entidad, referente al Modelo de Operación y sus componentes</p> <p><u>Objetivo Estratégico No.5 Mantener la Sostenibilidad Financiera</u></p> <p>-Revisar y ajustar el modelo de costeo de las unidades de negocio de la Entidad</p> <p>-Lograr la enajenación del 95% de los bienes seleccionados para enajenar</p> <p>Para la vigencia 2021, no se</p>		

GESTIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

 <p>AGENCIA LOGÍSTICA FUERZAS MILITARES La unión de nuestras Fuerzas</p>	<p>TÍTULO</p> <p>INFORME DE AUDITORÍA INTERNA</p>	Código GSE-FO-12			
		Versión No. 03		Pág. 23 de 23	
		Fecha:	09	08	2021

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
	evidencia en el módulo del Balanced Scorecard (BSC) cargado en la Suite Vision Empresarial el seguimiento de las metas establecidas en el plan estratégico, incumpliendo lo establecido en el procedimiento Código GDE-PR-01 Versión 02 en su actividad No.7 Armonizar Plan Estratégico en BSC registro "BSC actualizado en la Suite Vision Empresarial"		

Recomendaciones

Se recomienda a la Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional que:

- Los soportes que respaldan la ejecución de los riesgos, correspondan a la actividad que se plantea y no al redireccionamiento del plan de acción de la entidad.
- Las modificaciones que se realicen al plan estratégico, y sean aprobadas por la Dirección General y el Consejo Directivo, sean respaldadas por documentos soportes en los cuales se deje la trazabilidad de las modificaciones realizadas y a su vez que están fueron aprobadas por la alta dirección.
- La medición realizada en el módulo del Balance Scorecard se lleve en tiempo real, conforme a la metodología del Balanced Scorecard (BSC)
- Actualizar el procedimiento Planeación Institucional Código GDE-PR-01, teniendo en cuenta las novedades presentadas en el informe de auditoría y al contexto interno y externo que se presenta dentro del mismo.

Fortalezas

Los funcionarios han mostrado la disponibilidad y el compromiso para aplicar la mejora continua planteada como resultado del ejercicio auditor realizado.

Fecha de informe de Auditoría

- Informe Preliminar: 16-09-2021
- Informe Final: 14-10-2021

Nombre, cargo y firma del equipo auditor:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Cont. Pub. Alejandro Murillo Devia	Auditor Líder	
Cont. Pub. Leidy Andrea Aparicio Caicedo	Auditor	